

## SESIONES EXTRAORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 1953

### COMISIONES DE CULTURA Y DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día 7 de febrero de 2007

Término del artículo 113: 16 de febrero de 2007

SUMARIO: **Obra** del escritor argentino Haroldo Conti. Expresión de reconocimiento. **Alvarez Rodríguez.** (2.297-D.-2006.)

*Hugo R. Perié. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.*

#### Dictamen de las comisiones

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Cultura y de Derechos Humanos y Garantías han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Alvarez Rodríguez, por el que expresa reconocimiento a la obra del escritor argentino Haroldo Conti, desaparecido el 4 de mayo de 1976; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Las comisiones de Cultura y de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de declaración diputada Alvarez Rodríguez, por el que se expresa reconocimiento a la obra del escritor argentino Haroldo Conti, desaparecido el 4 de mayo de 1976, lo modifica adecuándolo a lo indicado en el reglamento y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hacen suyos y así lo expresa.

#### Proyecto de resolución

*Jorge E. Coscia.*

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

#### FUNDAMENTOS

Expresar reconocimiento a la obra del escritor argentino Haroldo Conti al cumplirse –el 4 de mayo de 2006– treinta años de su desaparición, durante la última dictadura militar.

Señor presidente:

Sala de las comisiones, 14 de diciembre de 2006.

*Jorge E. Coscia. – Remo G. Carlotto. – Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Olinda Montenegro. – Alicia E. Tate. – Marta S. De Brasi. – Ana Berraute. – Susana B. Canela. – Guillermo de la Barrera. – Santiago Ferrigno. – Luis Galvalisi. – Alberto Herrera. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Juliana I. Marino. – Hugo Martini. – Oscar E. Massei. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. del C. Monayar. – Norma E. Morandini. –*

El nació en Chacabuco, provincia de Buenos Aires, el 25 de mayo de 1925. En 1954 se recibió en la Facultad de Filosofía y Letras. Como piloto civil realizó vuelos recorriendo el Delta del Paraná y en 1952 obtuvo dos becas del Cine Club Gente de Cine trabajando como asistente de dirección. Fue maestro rural, director teatral, empresario de transportes, profesor de filosofía y de latín. En 1962, publicó su primera novela, *Sudeste*, por la que obtuvo el primer premio del concurso organizado por Fabril Editora. A esta novela, le siguieron *Todos los veranos* (1964), *Alrededor de la jaula* (1966), *Con otra gente* (1967) y *En vida* (1971).

En 1971 realizó su primer viaje a Cuba como jurado de Casa de las Américas, viaje que produjo un viraje en su literatura: Conti señaló que Cuba

constituyó “su primer contacto a flor de piel con América. Eso me bastó para hacer una cosa distinta, una novela jubilosa, *Mascaró, el cazador americano* abierta, donde por primera vez los personajes no mueren. Decidí hacer una literatura con un sentido más americano, cosa que, en ese momento, estaba muy lejos de mí”. En 1972 escribió el guión de cine de *La muerte de Sebastián Arache y su pobre entierro*, dirigida por Nicolás Sarquis y finalizada en 1977.

En octubre de 1975 le advirtieron que las fuerzas armadas lo tenían en una lista de agentes subversivos y en una carta escrita a Gabriel García Márquez, le hizo saber “Martha y yo vivimos prácticamente como bandoleros”, “ocultando nuestros movimientos, nuestros domicilios, hablando en clave”. Nueve meses después, el 4 de mayo de 1976, un comando civil de seis hombres ingresó en su casa y lo hizo desaparecer.

Los escritores Jorge Luis Borges, Ernesto Sabato, el presidente de la Sociedad Argentina de Escritores, Alberto Ratti, y el sacerdote Leonardo Castellani, habiendo tomado conocimiento de lo ocurrido fueron a ver al comandante en jefe de las fuerzas armadas, Rafael Videla para preguntarle por el destino de Haroldo Conti y de otros once escritores presos. El padre Castellani, que pudo verlo el 8 de julio de 1976 en la cárcel de Villa Devoto, lo encontró

en tal estado de postración que no le fue posible conversar con él. Otros presos, más tarde liberados, estuvieron con él y uno de ellos testimonió por escrito que fue su compañero de presidio en el campo de concentración de la Brigada Goemez, situada en la autopista Ricchieri, a doce kilómetros de Buenos Aires por el camino de Ezeiza, en mayo de 1976 y el día 22 lo sacaron de la celda y ya no lo volvieron a ver.

Por lo expuesto y al cumplirse treinta años de su muerte, solicito a esta Cámara recordarlo, expresando, reconocimiento por su obra y dolor por la forma aberrante de su desaparición.

*María C. Alvarez Rodríguez.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su reconocimiento a la obra del escritor argentino Haroldo Conti al cumplirse el 4 de mayo de 2006 treinta años de su muerte, expresando dolor por la forma aberrante de su desaparición durante la última dictadura militar.

*María C. Alvarez Rodríguez.*

